



sesion ordinaria del 2 de Enero de 1862. En la. No. 1. P. M. I. y F. del mismo. Villa de Yucalpeten de Yucatán de mil ochocientos, sesenta y dos, Reunidos en sus Salas Constitucionales los H. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Fernando de los Rios, Alcalde Constitucional para celebrar la sesion ordinaria de este dia a la que se dio principio por la lectura de esta anterior, y hallandose los comparecientes aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de las solicitudes presentadas por Bernardino Gil Carranza y Francisco Briano, de esta villa, pretendiendo las plazas de Serenos de esta villa, segun y en la forma que se halla anunciado; y en su vista la Corporacion atendiendo a que estos individuos son licenciados del exercito con buenas notas, segun lo acreditan por las licencias respectivas que exhiben y que han obtenido tambien una conducta regular, acordó: agraciarse con el nombramiento de Serenos con la obligacion de que como a su cargo el alumbrado publico, recibiendo por ello dos r. y medio diarios a cada uno, pagados de los fondos municipales y por mensualidades vencidas. En este auto por el el guardado portero se le hizo comparecer a los agraciados, y enterados de este nombramiento lo aceptaron en todas sus partes.

Atte. seguida se acordó continuar las sesiones los Lunes y Jueves de cada semana; eligiendo por Alguacil Indico al que lo ha sido en el año anterior D. Fr. Man. Cruzar, lo que se pondrá en conocimiento de los interesados. Con lo que se concluyó el auto que firman los H. concurrentes de que es el bno. entipio =

Fernando de los Rios
 Simon Robles
 Juan Gil
 Sebastian Carpena
 Domingo Jago
 Juan de los Rios
 Juan de los Rios
 Juan de los Rios

Hecho en la villa de Yucalpeten de Yucatán a los 28 dias del mes de Enero de 1862.

